

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 23 de mayo de 1925

Número 2.449

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SENORA

D.^a Josefa Rodríguez Biluche
que falleció en esta ciudad el día 26 de mayo de 1924
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan de la Peña Avila, y sus sobrinos políticos,

Suplican una oración a sus verdaderos amigos y conocidos por el bien del alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

En la iglesia parroquial se celebrará el día 26 solemne funeral a las diez de la mañana y en la misma iglesia a las nueve misa rezada y a las seis y media de la mañana en la iglesia del Convento de M.M. Carmelitas, a cuyos actos ruegan la asistencia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Eminentísimo Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, y por los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y de Madrid-Alcalá

Protección a la infancia

Los peligros del Cine

En nuestros colegas de Salamanca leemos la noticia de que la comisión censora de películas infantiles que habían de proyectarse en el teatro Bretón, había resuelto que el jueves no hubiera sesión infantil. Citada comisión gestora manifestaba que en las sesiones de la tarde que no se anuncian como «infantiles» no se proyectan películas apropiadas a los niños y por esta razón será prohibida la entrada a los menores de catorce años que no vayan con sus padres o encargados.

Los peligros del cine para los niños están proclamados en multitud de artículos que ha publicado constantemente la prensa de todos los pueblos. En Suiza, en Inglaterra, en Alemania, en las naciones escandinavas, modelo de buen sentido y de cultura, en todos los países civilizados, la película cinematográfica es objeto de una previa revisión antes de ser presentada al público, y al mismo tiempo que esta precaución profiláctica, y como complemento, y remache de ella, se practica una verdadera policía teatral, impidiendo sobre todo, que los menores de edad, indefensos ante estas sugerencias asistan a los espectáculos donde la moralidad puede corromperse. En España también hay legislado sobre este particular y en algunas poblaciones se cumple.

La sugestión que en todos los espíritus, y especialmente en los débiles y poco ilustrados, ejerce la exhibición cinematográfica, es

profunda; contribuyen a ello no sólo la composición emotiva que se busca en estos espectáculos combinando todos los elementos psicológicos que más pueden impresionar al público, sino también las condiciones materiales y externas de la exhibición. La oscuridad del recinto donde se proyectan las películas hace que se reconcentre toda la atención como en un vivo foco, en la pantalla, y que las escenas que por ella pasan se fijan más intensamente en el alma de los espectadores. Igual efecto se consigue con el silencio y la mímica, ya que todos cuantos han estudiado estas cosas saben que el lenguaje mímico es mucho más emocional y expresivo que la palabra.

Todo se subordina a la intensidad de la emoción y las mismas escenas cinematografiadas no son otra cosa que estímulos de la curiosidad y aun de la ansiedad malsana de los espectadores. El más aplaudido autor cinematografista no es el que mejor compone un drama o una comedia, según los cánones eternos de la belleza, sino el que pone en mayor tensión los nervios del público. Y así se ve que las grandes obras literarias con que se han inmortalizado los genios de la humanidad, no suelen tener éxito satisfactorio en la pantalla cinematográfica, y en cambio obtienen el favor de todos los públicos las imbéciles escenas de bandidos y policías con que la industria está corrompiendo a Europa.

Se vende o arrienda

Una panera en la Plaza de la Paloma, n.º 2. Para enterarse pueden hacerlo con don Manuel Sánchez Bautista.

Reunión de los Ayuntamientos de los partidos de Salamanca y Peñaranda

Con objeto de proceder a la confección del presupuesto de la Delegación gubernativa de los partidos de Salamanca y de Peñaranda, para el ejercicio de 1925-26 se reunieron el martes en la capital de la provincia los representantes de los ayuntamientos de los pueblos de ambos partidos judiciales, presidiendo la sesión los alcaldes de Salamanca y Peñaranda, don Francisco Torres y don Antonio Alvarez Cedrón.

El proyecto de presupuesto presentado, que asciende a 20.000 pesetas quedó aprobado por unanimidad, debatiéndose solo la forma de distribución o reparto de dicha cantidad entre los ayuntamientos de ambos partidos, acordándose que el de Salamanca con tres mil pesetas y las diez y siete mil pesetas restantes a partir entre los demás, tomando como base el importe de los presupuestos de ingresos de cada pueblo.

A continuación se trató del pago de las cantidades que adeuda la Hacienda por recargos de las contribuciones territorial e industrial y 20 por 100 de las cuotas del Tesoro.

El alcalde de Peñaranda, señor Alvarez Cedrón hizo presente, con relación a este asunto, que varias veces había conferenciado con el señor Delegado de Hacienda, y tan digno señor, últimamente, en su visita de hace tres o cuatro días le prometió que muy en breve se haría efectivo los pagos por la Hacienda.

Después de exponer su opinión los alcaldes de Salamanca y Tejares, se nombró una comisión integrada por los representantes de Salamanca, Peñaranda, Tejares y Cantalapiedra para visitar al señor Delegado de Hacienda a fin de solucionar este asunto tan de importancia para la vida administrativa de los pueblos.

Citada comisión cumplió la misión después de la sesión, expresando el señor Delegado sus deseos de dar toda clase de facilidades para satisfacer los de los pueblos y mediante una fórmula que se adoptó prometió el señor Tuesta y Borrás solventar los pagos antes de finar el presente ejercicio económico.

En referida sesión se ratificó el acuerdo tomado por los ayuntamientos de Peñaranda y Salamanca en la sesión del 7 del mes actual, y se combinó en convocar a todos los ayuntamientos a una reunión para solicitar del Directorio distinta forma o procedimiento para el pago de los recargos municipales y el 20 por 100 de la cuota del Tesoro.

También se acordó ocuparse en referida sesión de la brigada Sanitaria, y de que el pago de la misma se ajustase al reparto de los presupuestos municipales.

La importación de trigos

Con gusto publicamos el siguiente escrito que nos envía el presidente de la Cámara Agrícola:

«Señor gobernador: Los temores y alarmas sentidos por el país agricul-

tor a causa de la importación de trigos últimamente dictada por el Gobierno han llegado desde el primer momento a esta Cámara, que ostenta la representación oficial de asociados, los agricultores de la provincia, y adherida esta entidad y también desde aquellos mismos momentos en que se hizo pública la referida disposición, a las quejas de las diversas entidades y asociaciones agrícolas de España se dió cuenta en la sesión que la Cámara celebró el día 13 de los corrientes de las gestiones que se habían realizado en este sentido sin poder evitar que la importación se realizara.

Y fué que en esta sesión la Cámara que presido, tomó el acuerdo de dirigirse a V. S. para que se digne haber llegar el Directorio Militar, la suplica que en nombre de los agricultores de la provincia hacemos de que al menos no se aumente la cantidad de trigo que se importe bien por nueva autorización o por ampliación de la existencia, pues necesariamente había de reflejarse ese asunto en los precios, no ya de la existencia actual sino de los que se obtengan en la próxima cosecha: por originarse un superavit de existencias de ese cereal y una oferta predominante en el mercado, con depreciación lesiva para los intereses del agricultor.

Al interesar de V. S. con todo respeto y en beneficio legítimo del labrador, que tramite la suplica que antecede, creyó también esta Cámara necesario hacer llegar al Directorio Militar el ruego de que con urgencia y con energía se tomen las necesarias medidas para que la importación autorizada no influya en los precios de la cosecha venidera, medidas que esta Cámara ve con la natural satisfacción se están estudiando ya, al enterarse de la nota oficiosa de la Dirección General de Abastos, que fué publicada en la prensa local, que se trata de establecer un precio mínimo remunerador para esta cosecha, anhelando en ese sentido que si el precio mínimo que se fije es en efecto remunerador para el labrador, sean de eficacia absoluta las disposiciones que para hacer práctico y realmente efectivo ese precio mínimo se dicten, pues la codicia de unos, la ignorancia de otros, y la necesidad imperiosa en que el labrador se encuentra tantas veces de realizar inmediatamente de recogidos sus productos, pueden haber malogrado las disposiciones de la Junta Central de Abastos, en ese sentido.

Si la Junta Central de Abastos o de modo más inmediato la Junta provincial estima que para el logro de la efectividad de ese precio mínimo remunerador y para dejarlo a cubierto de secretas contrataciones que lo malogren, pudo hacer algo esta Cámara Oficial Agrícola, bien por anticipos en liquidaciones parciales o por cualquier otro medio, esta entidad está por entero y con todo entusiasmo a la completa y absoluta disposición de esos organismos, para procurar al agricultor de esta provincia por cuyos intereses vela constantemente, el beneficio y bienestar al que con tanta justicia tiene derecho.

Lo que en cumplimiento de los acuerdos tomados por esta Cámara, tengo el honor de exponer a vuestra señoría, cuya vida Dios guarde muchos años.

Salamanca 15 de mayo 1925.—E. presidente, Evaristo Polo.

Nueva sucursal de la Caja de Ahorros de Salamanca

El jueves fué inaugurada en Zamora una Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, institución que de año en año tiene vida más próspera y presta por consiguiente mayores beneficios a las clases media y necesitada; y prueba de su acrecimiento y del cumplimiento de los hermosos fines que desarrolla es la creación de la Sucursal establecida en la inmediata ciudad.

Al acto asistieron el presidente, consejeros y varios empleados de la institución salmantina, los gobernadores militar y civil, alcalde, presidente de la Audiencia y todas las demás autoridades de Zamora.

El dignísimo y querido presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Central salmantina, don Fernando García Sánchez, pronunció un bellissimo discurso enumerando el objeto y fines de la institución y los beneficios que ella trae a los pueblos con sus libretas de ahorro, prestamos a un interés muy módico y medios que tiene y pone en acción para aliviar la penuria de las clases necesitadas con su Monte de Piedad.

Las hermosas y sinceras manifestaciones del señor García Sánchez, fueron justamente aplaudidas y elogiadas.

Seguidamente el culto abogado y consejero de la sucursal de Zamora don Joaquín Ramos im-

provisó un discurso elocuentísimo felicitándose y felicitando a Zamora por la nueva institución que se inauguraba y que llevaba nueva y fructífera savia a toda la población.

El señor Gobernador cerró los discursos con breves y sentidas palabras de salutación a todos, congratulándose de que Zamora cuente con tal institución.

Nosotros también de ello nos alegramos y enviamos a la par nuestra felicitación y nuestro entusiasta aplauso a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca por el desarrollo grande que de día en día tiene y por extender su humanitaria esfera de acción a otros pueblos.

El Censo electoral

NUEVA PRORROGA

Por reciente disposición se ha ordenado que la exposición al público de las listas para la formación del nuevo censo electoral quede prorrogada hasta el día 31 del mes actual.

Aprovechamos esta ocasión para repetir nuevamente a todos los que se crean con derecho electoral, hombres mayores de 25 años y mujeres solteras o viudas, el derecho que los asiste para estar incluidas en las listas y el deber que tienen de examinarlas para solicitar la inclusión, si no estuvieran en ellas, o la rectificación o error de nombre o de apellidos, si existiera.

El momento es el presente para solicitar este derecho: después sería inoportuno. Y no hay que abandonar los derechos ni los deberes que se tienen.

PARA LAS FERIAS

Concurso de ganados

La asociación de ganaderos de la provincia, que viene procurando la selección del ganado mediante la celebración de concursos en todas las capitales y pueblos importantes de la provincia, en el presente momento se halla laborando porque el proyectado Certamen que tendrá lugar en Peñaranda, durante las ferias de nuestra ciudad, constituya una manifestación plena de la riqueza ganadera de la provincia. A tal efecto, tan importante asociación confeccionará en breve el reglamento y programa que regirá el concurso.

El ayuntamiento de Peñaranda, el gremio de labradores y otras entidades de nuestra ciudad y de los pueblos de la región peñarandina prestarán sin género alguno de duda su apoyo a la importante Asociación de ganaderos de la provincia para que referido concurso tenga toda la brillantez que es debido y excelente éxito en favor de la selección de ganados.

Nosotros, no hay para qué decirlo, ofrecemos las columnas de LA VOZ DE PEÑARANDA a los organizadores para cuanto estimen necesario.

El nuevo Obispo de Ciudad-Rodrigo

El jueves a las 8 de la noche hizo su entrada en Ciudad-Rodrigo el nuevo Obispo de referida ciudad doctor don Silverio Velasco Pérez, Ciudad-Rodrigo, con tal motivo vistió sus mejores galas: la bandera de la patria ondeaba en los edificios públicos, los balcones de las casas de toda la población ostentaban ricas colgaduras; en las calles de Lorenzo Iglesias, de Madrid, en el Centro de la Constitución, en la calle de Enlosado de la Catedral se habían levantado arcos de triunfo con diferentes y sentidas dedicatorias, costeados por el Ayuntamiento y diferentes corporaciones.

Su Ilma. fué acompañado desde Salamanca, donde llegó el día anterior, por el Gobernador civil señor Díez del Corral, alcalde de Ciudad-Rodrigo don Santiago Martín, diputado provincial don José Manuel Rodríguez, y otras ilustres personalidades de Burgo de Osma, de Salamanca y de Ciudad-Rodrigo.

Al llegar a Ciudad-Rodrigo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el pueblo en masa recibieron al nuevo obispo con grandes aclamaciones, y vitores, volteo, general de campanas y músicas y el reverendísimo Prelado, revistido de pontifical lleno de emoción dió las gracias y la bendición a todos.

Un toro muerto a tiros

La fiesta taurina celebrada en la plaza de toros de Salamanca el día de la Ascensión fué emocionante. Un toro gordo y de respeto saltó la valla y se refugió en el patio de caballos corneando a los de la Guardia civil y a una jaca, que resultó bastante herida de una cornada. Los guardias de seguridad le hicieron fuego con sus pistolas, que no le produjeron sensación. No así el disparo de un mauser por un Guardia civil, que tuvo la serenidad para matar de un tiro al cornúpeto y dar fin con aquel espectáculo no incluido en el programa de la fiesta.

Obras públicas

Ha comenzado la construcción del depósito de aguas, contiguo al sitio denominado «el barreno», obra de innegable utilidad para Peñaranda y cuyos gastos son beneficiosos al vecindario. Creemos que no ha de tardar muchos días en ser colocado el electromotor para extraer el agua, con lo cual la fuente pública estará bien surtida de este necesario elemento.

En sitio cercano y en la explanada inmediata se está edificando un amplio lavadero, distante unos dos metros de las tapias de la huerta del señor Castillo, lugar designado por el alcalde accidental señor Redondo y comisión permanente, que gran parte del vecindario utilizará para el lavado de ropas.

La becerrada benéfica del domingo

¡Eso de toas... maneras!

—Mira, Maoliyo—le dijo el señor Manuel, mostrándole un elaborado superior de la tabacalera,—ésta te la puedes fumar tu solo. Pero antes, ponte la mano en el corazón y si no sirves pa torero, no vayas a la plaza. (¿...?)

¿Si, eh? Pues, arza pa lante y a ver si echas humo, mi niño.

—¡Eso... de toas maneras!

Y salió la segunda churrilla—a la primera ya la había abanicado con estilo y pareó con acierto—de pelo fino y de pies más finos que el pelo.

Manuel del Río clavó en el suelo y con la soltura de un catedrático le toreó a la verónica, con media que firmaría Belmonte sin retorcer el morro. (Palmas.)

Después, empuña a instancia del respetable los garapullos torcidas y comienza su faena. ¡Vaya gracial Al señor Manuel se le cae la baba!

Unos parones elegantes, pases de rodillas, un natural digno de esculpirse... sosiego, elegancia, y perfilándose con clasicismo y tal... un pinchazo soberanamente señalado. Nueva faena breve y eficaz, apoteosis musical entrando otra vez, deja media estocada en la misma cruz, que hace rodar a la becerra electrizada por el arte y el valor del diestro.

El público aplaude calurosamente y el presidente le concede las dos orejas.

Con las banderillas y con el capote el chico de «los Ríos» completo, descollándose un par de banderillas de las cortas que prendió en dos tiempos superiormente.

Y Manuel del Río el héroe de la tarde, aquella noche, saboreaba un habano arrojando bocanadas de humo que se elevaban a la gloria celestial y procedían de la gloria taurina.

La profecía se cumplió... ¡Eso de toas maneras!

¿No le salió la canción?

Burgueño, iba a la plaza contento... Su cara misteriosa e inexplicable se trocaba en fototipia... y entre el ruido de cascabeles entonaba: (¿a la chota?)

Soltera y sola en la vida por una «esto cada» mía ¡ladronal vas a morir».

Y... saltó al ruedo su enemigo y la toreó a cambio de un porrazo. La churrilla, vivaracha y brava acudía a los capotes, y Patricio sacudía la capa.

Con la muleta, después de un brindis a una hembra guapetona y salada,

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zaf. a y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

una modista que le trae a mal traer, instrumenta algunos pases con alguna valentía, que luego se vuelve terror, y sigue pinchando en ella como si fuera la churrilla un prendedor de alfileres.

Recibió un regalo de la bella muchacha brindada el Pastelero, que no le salió... la «canción».

El brillo de «Tafilete».

Pocos pases, algunas verónicas y dos soberanas estocadas, sin alardes ni posturas, pero como aquel que sabe lo que ha de hacer.

Este es el mejor elogio. A excepción de la de Ríos, fué la mejor que vimos una de las suyas.

Y brilló el Tafilete, tanto como el «charol» porque estuvo en su sitio y fué su labor digna de aplauso.

La suerte de Lucio.

Tuvo suerte Lucio Cano... un muchachito pinturero, elegante y formal, que torea perfectamente... pero que... la creyendo cargar con el peor lote... la torea con reservas y sin embargo a cada lance recibía un tropicón. No se lució, como ya esperaba... con el pincho tuvo la desgracia de no acertar y la faena (a parte de ciertos destellos de valor) le resultó de poco lucimiento.

A su haber anotaremos su voluntad y unos lances buenos de verdad a la primera.

La dirección, y la presidencia y el asesoramiento a cargo de los valientes novilleros salamanquinos Isidoro Alvarez, Pedro Castor y el concejal don José Gil, acertadísima.

Galo González, bregando excelente.

Banderilleros.

Matallana, arrojado y oportuno, Macías, cuando «evacua» aprovecha, y Triguero, puso el par número uno; Cancho, amigo, mucho miedo, al corazón. Y García, que en el Tercio, puso el alma y sus nervios les sacude, con razón no se acuerda, para nada, de su arte y un palito tira y prende el muy malón.

Agradó la fiesta por el orden que reinó. Las becerras bravas y nobles, pertenecieron a la vacada salamanquina, tan aplaudida de don Laureano E. Sánchez, de cuyo éxito puede vanagloriarse.

Capitulado aparte merece el saladísimo ginete Miguelito G. de Liaño Cobaleda, que con su linda jaquita hizo el despejo de plaza, y para quien fueron las primeras palmas.

La «Parodia» fué reida por su originalidad.

Resúmen.

Caridad sin egoísmo.

Donaciones, todas ellas con buen fin.

Un torero, muchas palmas, una fiesta digna de otro día, de sol claro, repetir.

El Amigo Meldas.

Por rápido que sea el paso por los pueblos, los edificios que se ven dan idea de los demás.

Ha sido derribado el local conocido por «el polvorin», situado en el ala derecha de la Alhóndiga, cernano a la puerta de entrada, habilitándose para archivo notarial, el sitio que ocupaba; a tal efecto, y para acceso a este se ha colocado una puerta de un estilo que desconocemos y que merece verse por si se considera que en bien del ornato debe desaparecer, pues no estaría bien que otros vecinos, siguiendo el ejemplo pusieran puertas iguales o semejantes, a cuarenta centímetros del nivel de la calle, como está la de referido edificio público propiedad del ayuntamiento; mejor

estaría cambiarla por otra que no semeje los puertos de las paneras de los pueblos, que bien merece nos cuide-mos en este siglo XX del predominio del arte y la estética, mucho más en una calle de tanto tránsito para los peñarandinos, para los muchos forasteros que nos visitan y de los que circulan en autos o en coche, cual es la del Carmen.

Dos sucesos desgraciados en Salamanca

Una lamentable imprudencia determinó el jueves último a las diez de la mañana un tiro con una escopeta, hiriendo también gravemente de un tiro a su mujer, un empleado de la línea M. S. llamado Eduardo. El desgraciado suicida tenía trastornadas desde hace tiempo sus facultades y era muy apreciado por todos sus compañeros y amigos.

El suicida estaba emparentado, según nos dicen, con el querido jefe de la estación ferroviaria de nuestra ciudad, señor Estremera, a cuyo señor expresamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa y a la demás apreciable familia.

Ayer, a las cinco de la tarde, en un acceso de locura puso fin a sus días disparándose un tiro con una escopeta, hiriendo también gravemente de un tiro a su mujer, un empleado de la línea M. S. llamado Eduardo.

El desgraciado suicida tenía trastornadas desde hace tiempo sus facultades y era muy apreciado por todos sus compañeros y amigos.

El suicida estaba emparentado, según nos dicen, con el querido jefe de la estación ferroviaria de nuestra ciudad, señor Estremera, a cuyo señor expresamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa y a la demás apreciable familia.

DE SOCIEDAD

—Han salido para Madrid, desde donde se trasladará a Tetuán, donde tiene su residencia, nuestro amigo don Angel García del Castillo y su hermana la bella señorita Aurea Hernández del Castillo.

—Para la misma capital salió ayer la distinguida señora doña Remigia del Río, esposa de nuestro amigo el inteligente comerciante y concejal del ayuntamiento don Teodoro Jiménez.

—De su viaje de novios ha regresado nuestro amigo don Cándido Ledesma y su bella esposa.

—De Madrid y con propósito de fijar su residencia en esta ciudad, con su hijo, nuestro amigo el arquitecto municipal don José Luis de León, han llegado hoy la madre de este señor, doña María Luisa Díez Capilla y uno de sus hijos. Reciba nuestro saludo y atenta bien venida tan respetable señora.

Aniversario

El martes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la buenísima y caritativa señora doña Josefa Rodríguez Biluche, esposa de nuestro buen amigo don Juan de la Peña Avila, que dejó de existir en nuestra ciudad después de larga enfermedad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

En tan triste fecha, reiteramos el más sentido pésame a su atribulado esposo, don Juan de la Peña, que desde hace unos meses está postrado en el lecho del dolor sufriendo penosa enfermedad, de la que le deseamos pronto alivio.

En la iglesia parroquial se celebrará en dicho día a las diez solemnemente funeral en la iglesia parroquial y misas a distintas horas en sufragio del alma de la finada.

Lotería de Navidad

Parece ser que este año el sorteo de Navidad constará de 55.000 billetes o sea 3.000 más, que importarán seis millones de pesetas.

El premio mayor no variará, pero serán aumentados otros premios de menos categoría.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, Buenaventura Vicente Baladrón, hija de Serafin y Esperanza; Teodora Díez Rodríguez, de Teodoro y de Lorenza; Juan Flores Rodríguez, de Alfonso y de Victoria. Defunciones, una, María Prieto Corvo, veinte meses.

Mercados

«Solo falta, para mejorar los campos, decíamos en el número anterior de LA VOZ que llueva, y esto, si se cumple las predicciones de los astrólogos del campo ha de ocurrir del 19 al 21 de este mes. Y ojalá acierten».

Y efectivamente, acertaron, y acertaron dos días antes de la fecha prefijada. Las lluvias han venido a regar los campos no solo de Castilla sino de toda España, con contentamiento por consiguiente general, pues lo mismo ha llovido en Castilla, que en Aragón, en la Mancha, en Extremadura y en todas las regiones productoras, beneficiándose de tal modo los campos y los sembrados y renaciendo las esperanzas de una regular cosecha puesto que se consideraba perdida en algunas regiones.

En Castilla era donde mejorestaban y han mejorado con las lluvias. Ahora falta que el frío que se siente cese y los calores den vigor y crecimiento a los sembrados para una buena cosecha, si cual decimos viene en cambio días de sol.

Las algarobas han mejorado bastante, pero en muchas partes la recolección será floja. Este grano viene pagándose de 66 a 68 reales, la que ha de recolectarse. De cebada de la nueva cosecha también hay deseo de adquirir.

Todo hace suponer que los precios de los granos de pienso han de alcanzar un buen precio.

No así del trigo, que con unas cosas y con otras posible es no tenga un precio remunerador. Hoy se ha animado algo la compra pagándose en Valladolid a 90 y 92 reales. En otros mercados se cotiza de 89 a 91 que es el precio corriente en ellos.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios.

Cebada de 70 a 72.

Centeno de 78 a 80.

Algarobas de 79 a 80.

Guisantes de 70 a 72.

Nueva industria

Desde hace algún tiempo se encuentra en Madrid la esposa de nuestro buen amigo de Salamanca don Aureliano Bajo Ruiz.

Citada dama, según noticias, está imponiéndose en los mejores salones de la Corte, en el arte de peinados y ondulación eléctrica, al objeto de incorporar esta nueva industria en el Gabinete Eléctrico de Belleza, que tan acreditado comerciante señor Bajo Ruiz, tiene instalado en su Perfumería Modelo y Bazar Médico-Ortopédico, en Salamanca, calle de Quintana, número 3.

Seguramente el señor Bajo Ruiz, al adi-

cionar esta nueva industria, ha de hacerlo con el gusto a que nos tiene acostumbrados, y a no dudar, ha de verse favorecido por lo más aristocrático de la buena sociedad.

Fincas urbanas

Se arrienda el piso bajo de la casa número 48 de la calle de los Canos, con buenas habitaciones. También se arrienda una bonita casa en la misma calle de los Canos, número 38, que tiene buenas habitaciones, corral, cuadra y puerta accesoria a la calle Ebrero. Si se desea, se venden ambas casas, dando facilidades para el pago. En la administración de este periódico informarán del nombre del vendedor.

Se vende

Una camioneta Ford seminueva, las ruedas delanteras son blindadas y equipadas con neumáticos confort Michelin completamente nuevas, tiene batería de acumuladores y todos los accesorios.

A quien le interese se le enseñará (sino sabe) a conducirla. Para informes Matéo Martín, Fábrica de Chocolate, Cera y bujías, Peñaranda.

Labradores

Venta de trilladora alemana, marca Marsal de cuatro caballos. Se da muy barata por no ser precisa y estar estorbando. Es modelo pequeño, trilla, limpia y ensaca de 100 a 200 fanegas al día; ampliada como limpiadora despaña en los sacos más de mil fanegas diarias. Está montada sobre ruedas para un fácil transporte. Se dará por poco más de lo que cuesta una aventadora a pagar como quiera.

Dirigirse a don Francisco de Dios en Peñaranda.

Báscula

de mil kilos de fuerza, doble palanca, se vende. En esta administración informarán del nombre del vendedor.

Tierras en Flores de Avila

Se vende una jugada de tierras, en Flores de Avila, de cien huebras escogidas de 160 que constituye aquella.

Entenderse con don Manuel Gómez González, Procurador en Peñaranda de Bracamonte.

Buen negocio

Se traspasa el taller de carros de Roque Zaballos, comprendiendo un motor de gasolina, una sierra de 60 centímetros de diámetro los volantes. Una cepilladora lo más moderno conocido, una recaladora; todo esto movido por un motor de cinco y medio caballos de gasolina marca VELLINO y toda la herramienta comprendida, incluso todas las existencias de maderas, etcétera. También dispone de taladros automáticos. Para detalles y tratar con referido señor Zaballos, en Peñaranda.

Ventas

Se vende la casa número 1 de la calle de Barberos y una panera en la de Luz baja. Entenderse con el Procurador de este Juzgado don Ignacio de la Torre Paradinas.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Se vende o arrienda

Una panera en la Plaza de la Paloma, n.º 2. Para entenderse pueden hacerlo con don Manuel Sánchez Bautista.

EL 15
 Centro de Novedades Constitución, 29

Sucesor de
M. Dueñas
 CASTILLO Y OLEA
 Alfonso XIII 28 y 30

Recibidas las últimas novedades en todos los artículos adquiridos en fábrica a los nuevos precios interesa al público conocerlos visitando éstas casas.

Coloniales y Ultramarinos
Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo soletico de los géneros y la economía en los precios. En mi comercio encontrará Avellanas, Cacañuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledasma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas. Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Traspaso

Se traspasa en esta ciudad el acreditado H.-Café y Restaurant Universal que perteneció al señor G. Sevilla, hoy de la propiedad de don Rufo Ruiz Durán.

Es la única fonda y restaurant que existe en Peñaranda y en él se sirve con esmero y merecido crédito a las muchas personas que acuden a la fonda y a cuantos concurren al restaurant, donde hay mesas individuales y sirve también continuamente bodas y banquetes, el café está de igual modo muy concurrido diariamente.

Esto, unido a estar situado mencionados establecimientos en el mejor sitio de Peñaranda, cual es la plaza Mayor, inmediato a la casa de Ayuntamiento, hace que sea un buen negocio para cualquier industrial y su dueño le traspasa por no poder atenderlo por tener otros negocios.

Se dan facilidades para el pago. Entenderse con don Rufo Ruiz, en esta ciudad.

Se arrienda en la calle de San Juan, frente a la posada de la Bola, un hermoso corral con tendón, pozo y cuadras para sesenta caballerías y una hermosísima panera capaz de colocar dos mil fanegas de grano.

Para tratar con don Manuel Gómez, Procurador, Peñaranda, o con don Lorenzo Alonso.

NO LO DUDE

Que los mejores y más baratos receptores de Radio-Telefonía, los encontrará usted en el importante comercio de Aparatos y materiales eléctricos de

Marcelino Rodríguez

Calle Cerrajeros.—Frente al Casino

Bombillas Osrám y demás marcas, de un vatio y medio vatio, desde el precio de 1'45 pesetas; infinidad de dibujos de papeles pintados; toda clase de loza y cristal; aparatos de carburo y todos los artículos propios de bazar.

En aparatos de luz eléctrica y en bonitos y artísticos objetos para regalos en plata Meneses, en china y cristal, ésta es la casa que más modelos presenta y más barato vende.

En esta casa se vende un Gramófono superior con veinte discos, muy barato.

AUTOMÓVILES

Se facilitan de alquiler para cualquier pueblo de España. Precios económicos.

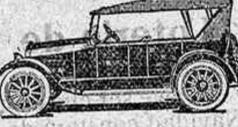
También se encarga esta casa dirigida por el inteligente mecánico don Francisco Sancho, conocido por su apellido de Sancho, de asesorar sobre automóviles a todo el que desee adquirir algún auto y facilitará nombres de las casas y de los que, en excelentes condiciones tienen autos usados o nuevos para su venta.

Quien se dirija al mecánico Sancho, calle Revolla, o a su domicilio puede tener la seguridad de adquirir un auto excelente y en precio económico de buena casa.

Calle Revolla

Taller de reparaciones de Sancho

Automóviles
 DE
ALQUILER



ALADINO CRESPO
 Nuestra Señora, 66.-PEÑARANDA
 Servicio a todas partes y a todas horas.
 Precios muy económicos.

Dr. Peña
 Especialista en enfermedades urinarias
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7
 Dr. Riesco, 32
 SALAMANCA

Clinica de enfermedades de la Matriz y Partos
Doctor Vicente Gonzalez
 EXAYUDANTE DEL DR. POBLACION
 Caños, 4.—Peñaranda.

POMADA CEREIO
 CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran Tintorería Madrileña
 MOVIDA A MOTOR
 DE
MANUEL COLEYA
 Unica casa que tiene con producto moderno sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.
 Calle de Zamora 7, Salamanca

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL
 dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Dr. LOPEZ MARTIN
RAYOS X
ELECTRICIDAD MÉDICA
 CONSULTA DE 11 A 1
 Carmen, 14
 PEÑARANDA DE BRACAMONTE

¡ROCALLA!
 LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA
 Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca
 AGENTE PARA PEÑARANDA
AGUSTIN DEL CASTILLO
 Plaza de Alfonso XIII. ALMACEN DE MADERAS

FORD
 EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
 ULTIMOS PRECIOS

Pesetas 4375 **F. A. B. Barcelona**

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO.	Ptas. 4750	CHASSIS	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		CHASSIS	Ptas. 3350
VOITURETTE.	Ptas. 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE.	Ptas. 4020	Chassis Camión.	Ptas. 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)	
COUPE.	Ptas. 6230	Chassis Camión.	Ptas. 4280
SEDAN.	Ptas. 7015	Con arranque y ruedas desmontables	
SEDAN.	Ptas. 7880	TRACTOR.	Ptas. 4980
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA
 No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega
 Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 Establecimiento fundado el año 1881
 DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27
 Salamanca
 Sucursal en Peñaranda



OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
 Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
 Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
 Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

Consejo de Administración
 Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román, Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.
 Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda
 D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Valenciano Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6